

EL DIRECTOR TÉCNICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INVIMA

CERTIFICA

Que la empresa **COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S** con NIT 811.014.994-9, ubicada en la Carrera 52#2-38 de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia (Colombia), dedicada a la elaboración de Galletas, de conformidad con lo establecido en la Legislación Sanitaria vigente Ley 09 de 1979 y sus Decretos Reglamentarios Decreto 60 de 2002, Resolución 2674 de 2013 y demás aplicables a los alimentos, tiene implementado el SISTEMA HACCP para los alimentos o líneas de producción:

GALLETAS DULCES, SALADAS Y WAFERS

Según Acta de Verificación del Plan HACCP con concepto **FAVORABLE** con requerimientos, de fecha veintidos (22) de noviembre del 2023 diligenciada por el INVIMA.

Certificación vigente hasta el día 21 de noviembre de 2025.

La presente Certificación pierde su validez por cambio de dirección, actividad económica y de las condiciones sanitarias que sirvieron de soporte para su expedición y podrá ser cancelada por el INVIMA.

ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE EN SU ORIGINAL

4000-054-23
Bogotá D.C, 2023-12-01


CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME